

GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.

Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios del ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A los Accionistas de GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D. por encargo de los Administradores

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios adjuntos de GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D., que comprenden el balance intermedio al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia, el estado de cambios en el patrimonio neto intermedio, el estado de flujos de efectivo intermedio y las notas explicativas, correspondientes al periodo de 6 meses terminado en dicha fecha. Los Administradores, son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Club en España, que se identifica en la nota 2.1 de las notas explicativas adjuntas, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios libres de incorrección material, debida a fraude o error. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la entidad". Una revisión limitada de información financiera intermedia se planifica y ejecuta con el fin de obtener una seguridad limitada de que los estados financieros no contienen errores significativos y consiste en la formulación de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión limitada es sustancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos no expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D. al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo para el periodo de 6 meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de los administradores del Granada Club de Fútbol, S.A.D. en relación con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento de control económico de los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas afiliadas a la Liga Nacional de Fútbol Profesional y por consiguiente, no deberá ser utilizado para ninguna otra finalidad distinta de esta sin nuestro consentimiento expreso.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal


Alfredo González del Olmo

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

31 de marzo de 2022

GRANT THORNTON, S.L.P.

2022 Núm. 01/22/01601

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.

Estados Financieros Intermedios a 31 de diciembre de 2021

Incluye Informe de Revisión Limitada de Estados Financieros Intermedios



ÍNDICE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.

Nota	Página	
	Balance	1-2
	Cuenta de pérdidas y ganancias	3
	Estado de ingresos y gastos reconocidos	4
	Estado total de cambios en el patrimonio neto	4
	Estado de flujos de efectivo	5
	Notas Explicativas de los Estados Financieros Intermedios	
1	Información general	6
2	Bases de presentación	7
3	Aplicación de resultados	11
4	Criterios contables	12
	4.1 Inmovilizado intangible	12
	4.2 Inmovilizado material	13
	4.3 Arrendamientos	14
	4.4 Instrumentos financieros	14
	4.5 Fianzas entregadas y recibidas	18
	4.6 Existencias	18
	4.7 Transacciones en moneda extranjera	19
	4.8 Impuesto sobre beneficios	19
	4.9 Ingresos y gastos	20
	4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental	22
	4.11 Provisiones y pasivos contingentes	22
	4.12 Transacciones entre partes vinculadas	22
	4.13 Criterios empleados para el registro de valoración de los gastos de personal	22
	4.14 Subvenciones, donaciones y legados	23
	4.15 Estado de flujos de efectivo	24
	4.16 Periodificaciones	24
5	Gestión del riesgo financiero	25
6	Inmovilizado intangible	26
7	Inmovilizado material	28
8	Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	30
9	Análisis de instrumentos financieros	31
	9.1 Análisis por categorías	31
	9.2 Análisis por vencimientos	32
10	Préstamos y partidas a cobrar	33
11	Existencias	34
12	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	35
13	Patrimonio neto	35
14	Débitos y partidas a pagar	36
15	Provisiones, litigios y contingencias abiertas	38
16	Ingresos y gastos	39
17	Situación fiscal	44
18	Resultado financiero	46
19	Consejo de administración y alta dirección	47
20	Otras operaciones con partes vinculadas	47
21	Información sobre medio ambiente	47
22	Hechos posteriores al cierre	47
23	Honorarios de auditores de cuentas	48



GRANADA CLUB DE FÚTBOL

GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.
BALANCE INTERMEDIO AL 31 DE DICIEMBRE 2021 (Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre 2021	Al 30 de junio 2021
ACTIVO NO CORRIENTE		35.788.951,44	36.386.701,33
Inmovilizado intangible	6	23.260.253,68	25.728.828,71
Inmovilizado intangible deportivo		23.257.449,34	25.725.381,53
<i>Derechos de adquisición de jugadores</i>		23.257.449,34	25.725.381,53
Inmovilizado intangible no deportivo		2.804,34	3.447,18
<i>Aplicaciones informáticas</i>		2.804,34	3.447,18
Inmovilizado material	7	8.833.810,47	9.000.797,83
Terrenos y construcciones		6.022.694,88	6.023.024,34
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.575.254,45	2.741.912,34
Inmovilizado en curso y anticipos		235.861,15	235.861,15
Inversiones financieras a largo plazo	9	3.326.923,88	1.626.923,88
Instrumentos de patrimonio		512,00	512,00
Entidades Deportivas deudoras por traspasos/cesiones		2.300.000,00	600.000,00
Otros activos financieros		1.026.411,88	1.026.411,88
Activos por impuesto diferido	17	30.150,91	30.150,91
Periodificaciones a largo plazo	4.16	337.812,50	-
ACTIVO CORRIENTE		14.632.362,80	16.002.280,34
Existencias	11	584.677,61	193.524,63
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		9.064.805,75	13.765.176,42
Entidades deportivas deudoras por traspasos / cesiones	9	1.218.893,20	1.263.321,05
Deudores varios	9	3.808.910,38	8.600.176,84
Personal deportivo	9	46.935,97	46.935,97
Personal no deportivo	9	5.100,55	1.123,00
Activos por impuesto corriente	17	3.664.426,30	3.664.426,30
Otros créditos con Administraciones Públicas	17	104.422,50	104.422,50
Otros deudores y cuentas a cobrar	9	216.116,85	84.770,76
Inversiones financieras a corto plazo	9	77.022,71	67.117,59
Otros activos financieros		77.022,71	67.117,59
Periodificaciones a corto plazo		1.345.817,89	516.978,17
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	3.560.038,84	1.459.483,53
		50.421.314,24	52.388.981,67

Las Notas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



GRANADA CLUB DE FÚTBOL

GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.

BALANCE INTERMEDIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Nota	Al 31 de diciembre 2021	Al 30 de junio 2021
PATRIMONIO NETO			17.053.709,11	16.631.533,69
Fondos propios			17.053.709,11	16.631.533,69
Capital		13	5.336.100,00	5.336.100,00
<i>Capital escriturado</i>			5.336.100,00	5.336.100,00
Reservas		13	11.295.433,69	8.000.070,26
<i>Legal y estatutarias</i>			1.438.070,71	1.438.070,71
<i>Reservas de capitalización</i>			740.952,20	740.952,20
<i>Otras reservas</i>			9.116.410,78	5.821.047,35
Resultado del ejercicio			422.175,42	3.295.363,43
PASIVO NO CORRIENTE			7.230.575,30	3.032.448,02
Deudas a largo plazo		9	6.796.396,06	3.023.268,78
Deudas con entidades de crédito			6.796.396,06	3.023.268,78
Deuda con clubes y/o Sociedades Anónimas Deportivas por traspasos / cesiones a largo plazo		9	425.000,00	-
Pasivos por impuesto diferido		17	9.179,24	9.179,24
PASIVO CORRIENTE			26.137.029,83	32.724.999,96
Provisiones a corto plazo		15	4.382.143,74	5.887.888,04
Deudas a corto plazo		9	5.891.436,86	14.149.547,25
Deudas con entidades de crédito			1.274.105,06	1.410.921,37
Deuda con clubes y/o Sociedades Anónimas Deportivas por traspasos / cesiones			4.617.331,80	12.738.625,88
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar			6.909.750,73	12.687.564,67
Acreeedores		9	2.610.572,55	3.075.388,27
Deudas con entidades deportivas		9	293.969,23	217.580,13
Personal deportivo		9	276.149,30	2.704.140,24
Personal no deportivo		9	165.766,96	382.636,12
Deudas con las Administraciones Públicas		17	3.563.292,66	5.538.923,38
Anticipos de clientes		9	-	768.896,53
Periodificaciones a corto plazo			8.953.698,50	-
			50.421.314,24	52.388.981,67

Las Notas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



GRANADA CLUB DE FÚTBOL

GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en euros)

	Nota	Al 31 de diciembre	
		2021	2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	16	31.945.590,84	44.533.118,89
Ingresos por competiciones		552.082,88	-
Ingresos por abonados y socios		1.617.709,41	-
Ingresos por retransmisión		25.875.944,39	40.316.733,35
Ingresos por comercialización		698.452,31	1.911.142,03
Venta tiendas		698.452,31	811.142,03
Patrocinios		-	1.100.000,00
Ingresos por publicidad		3.201.401,85	2.305.243,51
Publicidad estática		2.283.511,35	685.716,45
Publicidad dinámica		917.890,50	1.619.527,06
Aprovisionamientos y variación de existencias	16	(627.399,66)	(788.585,29)
Consumos de material deportivo		(882.867,87)	(742.722,22)
Otros consumos		(135.684,77)	(153.105,10)
Variación de existencias		391.152,98	107.242,03
Otros ingresos de explotación	16	511.988,80	156.154,57
Subvenciones a la explotación y otros		57.561,98	47.400,97
Cesiones		125.000,00	2.800,00
Otros		329.426,82	105.953,60
Gastos de personal	16	(18.297.078,15)	(24.877.848,04)
Sueldos y salarios plantilla deportiva		(15.906.213,13)	(21.653.742,52)
Otros sueldos, salarios y asimilados		(1.544.813,36)	(2.411.138,83)
Cargas sociales		(846.051,66)	(812.966,69)
Otros gastos de explotación		(7.882.744,07)	(9.918.790,38)
Servicios exteriores	16	(4.798.385,34)	(6.206.333,20)
Tributos		(36.493,18)	(370.285,83)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	(1.195.162,93)
Desplazamientos		(841.485,90)	(1.472.977,14)
Otros gastos de gestión corriente	16	(465.271,51)	(349.234,74)
Gastos de adquisición de jugadores inscribible en Liga Nacional de Fútbol Profesional		(1.653.133,88)	(2.685.622,40)
Gastos de adquisición de jugadores no inscribibles en Liga Nacional de Fútbol Profesional		(87.974,26)	(29.500,00)
Amortización del inmovilizado		(5.795.396,78)	(4.809.098,38)
Amortizaciones del inmovilizado material	7	(293.869,95)	(287.982,92)
Amortizaciones del inmovilizado intangible		(642,84)	(1.085,11)
Amortización derechos de adquisición de jugadores inscribible en la LaLiga	6	(5.306.242,98)	(4.261.225,05)
Amortización derechos de adquisición de jugadores no inscribible en la LaLiga	6	(194.641,01)	(258.805,30)
Otros resultados		1.070,94	310.286,08
Excesos de provisiones		118.628,01	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		513.118,50	108.200,94
Beneficios procedentes del traspaso de jugadores		698.166,70	421.599,60
Traspasos		698.166,70	421.599,60
Pérdidas procedentes del traspaso de jugadores		(185.048,20)	(313.398,66)
Traspasos		(185.048,20)	(313.398,66)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		487.778,43	4.713.438,39
Ingresos financieros	18	40.904,36	27.081,70
De terceros		8.129,87	401,09
Diferencias de cambio		32.774,49	26.680,61
Gastos financieros	18	(106.507,37)	(69.071,86)
Por deudas con terceros		(106.201,62)	(69.071,86)
Diferencias de cambio		(305,75)	-
RESULTADO FINANCIERO	18	(65.603,01)	(41.990,16)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		422.175,42	4.671.448,23
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		422.175,42	4.671.448,23
RESULTADO DEL EJERCICIO		422.175,42	4.671.448,23

Las Notas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



GRANADA CLUB DE FÚTBOL

GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOCORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021. (Expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE

	Nota	Al 31 de diciembre 2021	Al 30 de junio 2021
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	422.175,42	4.671.448,23
Total ingresos y gastos reconocidos	3	422.175,42	4.671.448,23

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

	Capital (Nota 13)	Reservas (Nota 13)	Resultado Ejercicio (Nota 3)	TOTAL
Saldo 30 de junio de 2019	5.336.100,00	10.631.494,28	(1.688.315,07)	14.279.279,21
Saldo Ajustado 1 de julio de 2019	5.336.100,00	10.631.494,28	(1.688.315,07)	14.279.279,21
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.160.072,00	1.160.072,00
Saldo 30 de junio de 2020	5.336.100,00	10.631.494,28	(528.243,07)	15.439.351,21
Ajustes por errores Ejercicio 2020 y anteriores	-	-	(2.103.180,95)	(2.103.180,95)
Saldo Ajustado 1 de julio de 2020	5.336.100,00	10.631.494,28	(2.631.424,02)	13.336.170,26
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	3.295.363,43	3.295.363,43
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(943.108,95)	943.108,95	-
Saldo 30 de junio de 2021	5.336.100,00	9.668.385,33	1.607.048,36	16.631.533,69
Saldo Ajustado 1 de julio de 2021	5.336.100,00	9.668.385,33	1.607.048,36	16.631.533,69
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	422.175,42	422.175,42
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.607.048,36	(1.607.048,36)	-
Saldo 31 de diciembre de 2021	5.336.100,00	11.295.433,69	422.175,42	17.053.709,11

Las Notas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



GRANADA CLUB DE FÚTBOL

GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en euros)

	Notas Memoria	Al 31 de diciembre	
		2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		422.175,42	4.671.448,23
Ajustes del resultado		(5.791.040,52)	(2.602.706,96)
Amortización del inmovilizado (+)	5, 6	5.795.396,78	4.809.098,38
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		-	(1.195.162,93)
Variación de provisiones (+/-)		(102.428,01)	(475.844,18)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	(108.200,94)
Ingresos financieros (-)		(8.129,87)	(401,09)
Gastos financieros (+)		106.201,62	69.069,92
Diferencias de cambio (+/-)		-	(26.678,67)
Otros ingresos y gastos (+/-)		-	(5.674.587,45)
Cambios en el capital corriente		(4.854.754,49)	6.595.970,72
Existencias (+/-)	9	(391.152,98)	(132.711,00)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		4.700.370,67	6.407.574,59
Otros activos corrientes (+/-)		(9.905,12)	25.073,32
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		2.274.930,25	503.892,67
Otros pasivos corrientes (+/-)		(10.153.997,31)	(132.504,14)
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(1.275.000,00)	(75.354,72)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(98.071,75)	16.157,82
Pagos de intereses (-)		(106.201,62)	(69.069,92)
Cobros de intereses (+)		8.129,87	401,09
Otros pagos (cobros) (+/-)		-	84.826,65
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.260.389,70	8.680.869,81
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones (-)		(4.844.882,59)	(23.303.965,40)
Inmovilizado intangible	6	(4.718.000,00)	(23.262.700,00)
Inmovilizado material	5	(126.882,59)	(41.265,40)
Cobros por desinversiones (+)		1.685.048,20	-
Inmovilizado intangible	6	1.685.048,20	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(3.159.834,39)	(23.303.965,40)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		4.000.000,00	3.573.417,67
Devolución y amortización de		4.000.000,00	3.573.417,67
Deudas con entidades de crédito (+)		4.000.000,00	3.573.417,67
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		4.000.000,00	3.573.417,67
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		2.100.555,31	(11.049.677,92)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.459.483,53	14.400.236,45
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		3.560.038,84	3.350.558,53

Las Notas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Dña. Juan Yang
Consejera



GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
(Expresado en euros)

1. Información General

GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D. (en adelante el Club) se fundó el 14 de abril de 1931 bajo la denominación de Club Deportivo Granada Club de Fútbol, con duración ilimitada. Con fecha 2 de agosto de 2011 se formaliza ante notario la constitución de la entidad Granada Club de Fútbol, Sociedad Anónima Deportiva, proveniente de la transformación a Sociedad Anónima Deportiva, siendo esta su forma jurídica en la actualidad, regulada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, donde se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, en el Real Decreto 1251/1999, de 16 de julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas, en sus estatutos, en sus reglamentos y demás disposiciones propias y en los estatutos y reglamentos de la Federación Andaluza de Fútbol y Real Federación Española de Fútbol.

El Club tiene su domicilio en Estadio Nuevo Los Cármenes, Avenida Pintor Manuel Maldonado, sin número, situado en Granada, siendo su número de identificación fiscal A-18.013.003. Está inscrito en el Registro Mercantil de Granada, tomo 1.447, folio 176, hoja GR-40.815 e inscripción 1º.

Constituyen el objeto social las siguientes actividades:

- La participación en competiciones deportivas oficiales de la modalidad de fútbol.
- La promoción y desarrollo de actividades deportivas de una o varias modalidades, así como de otras actividades relacionadas o derivadas de dicha práctica, tales como publicidad, marketing, marcas y organización de espectáculos.
- La explotación y comercialización de espectáculos deportivos y productos y derechos de todo tipo relacionados o vinculados con la modalidad deportiva y el equipo profesional.
- Adquirir bienes inmuebles para el desarrollo y promoción de las actividades del objeto social, pudiendo explotarlas directamente o cederlos en arrendamiento; exceptuando en todo caso el arrendamiento financiero o leasing.
- La promoción y construcción de equipamientos e instalaciones deportivas.
- Fomento y defensa del nombre de la ciudad del equipo en el fútbol nacional.

El Club pertenece a un Grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. La Sociedad dominante directa es DAXIAN 2009, S.L., con domicilio en Madrid y que no deposita cuentas anuales consolidadas. Su objeto social es el asesoramiento y representación de entidades, clubes, asociaciones, deportistas profesionales dedicados al espectáculo en general, así como la asistencia administrativa y prestación de todo tipo de servicios.

El Club no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de dependiente o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Los estados financieros intermedios adjuntos que comprenden el periodo de seis meses, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2021, formados por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta por las notas 1 a 23, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio. Adicionalmente, y en virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, el Club sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Anónimas Deportivas que se aprobó por Orden del Ministerio de Economía de 27 de junio de 2000.

Considerando que el Plan General de Contabilidad establece que en las notas explicativas se incorpore, además de la información mínima a cumplimentar, cualquier información que otra normativa exija, tanto el Reglamento de Control Económico de la Liga Nacional de Fútbol Profesional (en adelante LaLiga) como las Normas de Elaboración de Presupuestos constituyen también el marco de información económico-financiera obligatoria para los clubes y Sociedades Anónimas Deportivas afiliadas a la LaLiga.

b) Principios contables

Los presentes estados financieros intermedios se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de los estados financieros intermedios exige el uso por parte del Club de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo determinadas circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales.

Reconocimiento de ingresos

El Club reconoce los ingresos en función a lo descrito en la Nota 4.9 Ingresos y gastos.

Vida útil de activos materiales e intangibles

El Consejo de Administración del Club determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para los elementos de inmovilizado con vida útil definida. Esta estimación se basa en los ciclos de vida previstos y podría verse modificada como consecuencia de innovaciones tecnológicas o cambios estratégicos del Club.

Fiscalidad

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión del Consejo de Administración no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para el Club en caso de inspección.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor razonable el Consejo de Administración del Club estima los flujos de efectivos futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forma parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos, así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En las notas explicativas también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

El Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, ha modificado las NRV^a 9 de instrumentos financieros y la NRV^a 14 de ingresos por ventas y prestación de servicios del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007. Las Disposiciones Transitorias Segunda y Tercera de dicho Real Decreto establecen las normas transitorias de registro y valoración, a aplicar en la fecha de primera aplicación, para los instrumentos financieros y la Disposición Transitoria Quinta, las normas transitorias de registro y valoración a los ingresos por ventas y prestación de servicios. Dichas disposiciones, como excepción al criterio general establecido por la NRV 22^a de cambios de criterios contables, errores y estimaciones contables permiten no re-exresar las cifras comparativas que se presentan en los presentes estados financieros intermedios. Es por ello que, a efectos de la comparabilidad de las cifras, se han de tener presente los impactos de aplicación por primera vez de dichas modificaciones, las cuales han sido detalladas en la nota siguiente

e) Transición

La aprobación del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, ha modificado el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007, y con ello, el tratamiento contable de diversos componentes de las cuentas anuales. En cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del mencionado Real Decreto, incluimos la siguiente información en materia de transición:

Instrumentos Financieros

Las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, entran en vigor para todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, entre ellas la nueva NRV 9^a de instrumentos financieros. La Disposición Transitoria Segunda de la mencionada norma, establece las reglas en la fecha de primera aplicación de la norma, permitiendo dos modelos de transición esencialmente:

- Retrospectivo completo, que supone la reexpresión de las cifras comparativas conforme a lo establecido por la nueva NRV 22^a "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables" del Plan General de Contabilidad, con una serie de exenciones prácticas que simplifican la adaptación de las cifras comparativas a la nueva NRV 9^a del Plan General de Contabilidad.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



- Retrospectivo simplificado, que supone la introducción de un ajuste de adaptación de los saldos iniciales del ejercicio en el que comienza a aplicarse la mencionada norma, sin que sea preciso la reexpresión de las cifras comparativas, beneficiándose de una serie de simplificaciones prácticas que ayudan a aplicar la misma en la fecha de adopción.

La Sociedad ha optado por aplicar el modelo de transición retrospectivo simplificado.

Activos financieros

A continuación, se presenta una conciliación entre la clasificación y valoración que presentaban los activos financieros a 1 de julio de 2021 registrados conforme a la antigua NRV 9ª de instrumentos financieros del Plan General de Contabilidad, y la clasificación y valoración que presentaban los mismos activos financieros registrados conforme a la nueva norma de instrumentos financieros:

	Activos financieros No Corrientes			
	Ajustes transición (sin impacto en el Patrimonio Neto)		Ajustes transición (con impacto en el Patrimonio Neto)	
	30/06/2021			01/07/2021
Antiguas categorías NRV 9ª PGC				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.626.923,88	(1.626.923,88)	-	-
	1.626.923,88	(1.626.923,88)	-	-
Nuevas categorías NRV 9ª PGC				
Activos financieros a coste amortizado	-	1.626.923,88		1.626.923,88
	-	1.626.923,88	-	1.626.923,88

	Activos financieros Corrientes			
	Ajustes transición (sin impacto en el Patrimonio Neto)		Ajustes transición (con impacto en el Patrimonio Neto)	
	30/06/2021			01/07/2021
Antiguas categorías NRV 9ª PGC				
Préstamos y partidas a cobrar	9.996.327,62	(9.996.327,62)	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	67.117,59	(67.117,59)	-	-
	10.063.445,21	(10.063.445,21)	-	-
Nuevas categorías NRV 9ª PGC				
Activos financieros a coste amortizado	-	10.063.445,21	-	10.063.445,21
	-	10.063.445,21	-	10.063.445,21

La Sociedad ha clasificado dentro de la categoría de activos financieros a coste amortizado, a todos aquellos activos financieros que devenguen flujos de efectivo en forma de principal e intereses y para los que esta, a fecha de transición, estuviese aplicando un modelo de negocio destinado a gestionar el cobro de dichos flujos de efectivo. Dentro de esta categoría la Sociedad ha clasificado, la totalidad de los activos financieros que anteriormente estaban clasificados en la de la categoría de Préstamos y Partidas a cobrar y de la de Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

El valor en libros que tenían los activos financieros que han sido clasificados en la nueva categoría de activos financieros a coste amortizado, a 30 de junio de 2021, ha sido el valor que ha sido asignado, con fecha 1 de julio de 2021, a los mismos.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



Pasivos financieros

A continuación, se presenta una conciliación entre la clasificación y valoración que presentaban los pasivos financieros a 1 de julio de 2021 registrados conforme a la antigua NRV 9ª de instrumentos financieros del Plan General de Contabilidad, y la clasificación y valoración que presentaban los mismos pasivos financieros registrados conforme a la nueva norma de instrumentos financieros:

Pasivos financieros No Corrientes				
		Ajustes transición (sin impacto en el Patrimonio Neto)	Ajustes transición (con impacto en el Patrimonio Neto)	
	30/06/2021			01/07/2021
Antiguas categorías NRV 9ª PGC				
Débitos y partidas a pagar	3.023.268,78	(3.023.268,78)	-	-
	3.023.268,78	(3.023.268,78)	-	-
Nuevas categorías NRV 9ª PGC				
Pasivos financieros a coste amortizado	-	3.023.268,78	-	3.023.268,78
	-	3.023.268,78	-	3.023.268,78

Pasivos financieros Corrientes				
		Ajustes transición (sin impacto en el Patrimonio Neto)	Ajustes transición (con impacto en el Patrimonio Neto)	
	30/06/2021			01/07/2021
Antiguas categorías NRV 9ª PGC				
Débitos y partidas a pagar	21.298.188,54	(21.298.188,54)	-	-
	21.298.188,54	(21.298.188,54)	-	-
Nuevas categorías NRV 9ª PGC				
Pasivos financieros a coste amortizado	-	21.298.188,54	-	21.298.188,54
	-	21.298.188,54	-	21.298.188,54

El valor en libros que tenían los pasivos financieros que han sido clasificados en la nueva categoría de pasivos financieros a coste amortizado, a 30 de junio de 2021, ha sido el valor que ha sido asignado, con fecha 1 de julio de 2021, a los mismos.

Ingresos por ventas y prestación de servicios

Las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, entran en vigor para todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, entre ellas la nueva NRV 14ª de "ingresos por ventas y prestación de servicios". La Disposición Transitoria Segunda de la mencionada norma establece las reglas en la fecha de primera aplicación de la norma, permitiendo dos modelos de transición esencialmente:

- Retrospectivo completo, que supone la reexpresión de las cifras comparativas conforme a lo establecido por la nueva NRV 22ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables" del Plan General de Contabilidad, con una serie de exenciones prácticas que simplifican la adaptación de las cifras comparativas a la nueva NRV 14ª del Plan General de Contabilidad.
- Retrospectivo simplificado, que supone la introducción de un ajuste de adaptación de los saldos iniciales del ejercicio en el que comienza a aplicarse la mencionada norma, sin que sea preciso la re-expresión de las cifras comparativas, beneficiándose de una serie de simplificaciones prácticas que ayudan a aplicar la misma en la fecha de adopción.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



- Solución práctica: a partir de la cual tan sólo los contratos con clientes que se firmen a partir de la fecha de primera adopción, les será de aplicación los criterios establecidos por la nueva NRV 14ª de “ingresos por ventas y prestación de servicios”.

La Sociedad ha optado por aplicar la solución práctica aplicando los nuevos criterios a todos los contratos firmados a partir del 1 de julio de 2021. Debido a la operativa de la Sociedad, los administradores no consideran que se produzca ningún cambio significativo a la hora de contabilizar los contratos con los nuevos criterios.

f) Empresa en funcionamiento

Al cierre del 31 de diciembre de 2021 el Club tiene un fondo de maniobra negativo por importe de 11.504.667,03 euros mejorando el mismo con respecto al cierre de 30 de junio de 2021 en un importe de 5.218.052,59 euros (negativo de 16.722.719,62 euros al cierre de 30 de junio de 2021). Sin embargo, los Administradores han formulado estos estados financieros intermedios de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento en base al cumplimiento de reducción del fondo de maniobra negativo en función a las actuaciones llevadas a cabo por la sociedad.

Este fondo de maniobra negativo ha surgido durante el ejercicio 2021 como consecuencia, principalmente, de los pasivos contingentes de algunos contratos firmados en ejercicios anteriores asociados a la adquisición de los derechos federativos y económicos de jugadores. Ver información detallada en la Nota 6.

g) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

3. Aplicación de resultados

Al tratarse de estados financieros intermedios, no procede aplicación del resultado.

Con fecha 27 de diciembre de 2021 se aprobó en Junta General de Accionistas la distribución del resultado, beneficios por importe de 3.295.363,43 euros a remanente, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021 formulada por el Consejo de Administración.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado Intangible

Inmovilizado intangible no deportivo

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros al Club y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Los activos tienen una vida útil definida y son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva.

Aplicaciones informáticas

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por terceros para el Club que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada a razón del 33,00% anual.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Inmovilizado intangible deportivo

Los activos intangibles deportivos se valoran al coste de adquisición a otros clubes de los derechos económicos derivados de los derechos federativos de jugadores y se amortizan linealmente desde su contratación en función de la duración del contrato suscrito con cada jugador, sin considerar ningún valor residual.

Derechos de traspaso de jugadores

En esta partida se incluyen importes satisfechos por la adquisición de un determinado jugador procedente de otro club, incluyendo todos los compromisos adquiridos por este concepto. Se amortizan linealmente desde su contratación en función de la duración del contrato suscrito con cada jugador. El reconocimiento inicial del activo se produce en la fecha de entrada en vigor del contrato de adquisición. En los casos que se haya producido en el ejercicio alguna adición de coste, ésta se amortiza en función del tiempo restante de vigencia del contrato.

Después de su reconocimiento inicial, se valoran por su coste neto de la amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

El coste de la prestación de servicios de intermediación realizados en la adquisición de jugadores se registra como mayor coste de adquisición y se amortiza linealmente durante la vida del contrato del jugador.

Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, el Club revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Club calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Durante el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2021 el Club no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Para los contratos de arrendamiento en los cuales, en base al análisis de la naturaleza del acuerdo y de las condiciones del mismo, se deduzca que se han transferido al Club sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo se califica como arrendamiento financiero, y por tanto, la propiedad adquirida mediante estos arrendamientos se contabiliza por su naturaleza en el inmovilizado material por un importe equivalente al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos establecidos al comienzo del contrato de alquiler, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

El gasto por amortización se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:

Tipo de Inmovilizado material	Años de vida útil
Construcciones	50,00 años
Instalaciones técnicas	8,33 años
Maquinaria	6,67 años
Utillaje	5,00 años
Otras instalaciones	5,00 años
Mobiliario	8,33 años
Equipos procesos de información	4,00 años
Otro inmovilizado	8,33 años

En cada cierre de ejercicio, el Club revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales, y si procede, se ajustan de forma prospectiva. El Consejo de Administración del Club considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Adicionalmente, se aplican una serie de normas particulares:

Estadios y pabellones

Formarán parte de su precio de adquisición o coste de producción, además de todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



4.3. Arrendamientos

El Club registra como arrendamientos financieros aquellas operaciones por las cuales el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, registrando como arrendamientos operativos el resto.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Club actúa como arrendatario, registra un activo en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y un pasivo por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra. No se incluyen las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con los mismos criterios que los aplicados al conjunto de los activos materiales (o intangibles), atendiendo a su naturaleza.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realice al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

La Sociedad, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que la Sociedad se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de este.

Activos financieros

La Sociedad a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



En concreto, los activos financieros de la Sociedad se clasifican en la siguiente categoría:

a) Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que la Sociedad aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

La Sociedad considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. La Sociedad considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La Sociedad a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o, por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de los activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, la Sociedad tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. La Sociedad también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado.
- Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por la Sociedad.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



Al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, la Sociedad emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La Sociedad entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que las Sociedades retienen financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, las Sociedades reconocen un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Reclasificación de activos financieros

La Sociedad reclasifica un activo financiero, cuando cambia el modelo de negocio que aplica a los mismos.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por "intereses explícitos" aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- Si es un derivado con posición desfavorable para la Sociedad, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

La categoría de pasivos financieros en la que la Sociedad clasifica a los mismos es la siguiente:

- Pasivos financieros a coste amortizado.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, la Sociedad clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Dña. Juan Yang
Consejera



Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La Sociedad también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, la Sociedad en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

4.5. Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

4.6. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o valor neto realizable, según sea el menor de los dos.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los débitos con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



Dado que las existencias del Club no necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o valor neto realizable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dichas correcciones son objeto de reversión si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias hubiesen dejado de existir, reconociéndose como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización, registrándose la corrección efectuada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

4.7. Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda funcional de las distintas partidas expresadas en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



Sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.9. Ingresos y gastos

Los ingresos de la Sociedad provienen de las siguientes ventas o prestaciones de servicios:

- Comercialización de los derechos audiovisuales.
- Comercialización de licencias y patrocinios.
- Comercialización de ropa deportiva y “merchandising”.
- Venta de entradas.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Sociedad sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente.
2. identificación de las obligaciones de rendimiento.
3. determinación del precio de la transacción.
4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución.
5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) la Sociedad satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

La Sociedad reconoce los pasivos por contratos a título oneroso recibidos en relación con las obligaciones de rendimiento no satisfechas y presenta estos importes como otros pasivos en el balance. De forma similar, si la Sociedad satisface una obligación de cumplimiento antes de recibir la contraprestación, la Sociedad reconoce un activo contractual o un crédito en su estado de balance, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de que la contraprestación sea exigible.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



Comercialización derechos audiovisuales

En base al Real Decreto Ley 5/2015, de 30 de abril, la Sociedad cede sus derechos audiovisuales para que desde LaLiga se comercialicen de manera conjunta con los del resto de los miembros de dicha asociación.

De acuerdo a dicho Real Decreto Ley, la Sociedad asume una serie de costes a pagar a la Real Federación Española de Fútbol, al Consejo Superior de Deportes y a LaLiga que ascienden a un 8,5% de los ingresos audiovisuales netos correspondientes a la Sociedad.

El ingreso se va reconociendo en base al devengo de la temporada deportiva y se reconoce como un activo por contrato, en la medida en que el mismo está pendiente de cobro. Si, por el contrario, la Sociedad ha cobrado por anticipado trabajo que todavía no ha ejecutado esta registra un ingreso anticipado, dentro del epígrafe del activo de "Periodificaciones a corto plazo" del balance.

Comercialización de licencias y patrocinios

La Sociedad comercializa los derechos de asociación a su imagen, ya sea por medio del otorgamiento de licencias de uso, o por medio de la comercialización de paquetes de patrocinio por categoría.

Los costes asociados a dichos ingresos son los incluidos en los paquetes de patrocinio, siendo las más comunes entradas, palcos y el uso de imágenes de los jugadores.

El ingreso se va reconociendo en base al devengo de la prestación del servicio. La Sociedad va reconociendo a lo largo del tiempo un activo por contrato, en la medida en que el mismo está pendiente de cobro. Si, por el contrario, la Sociedad ha cobrado por anticipado trabajo que todavía no ha ejecutado esta registra un ingreso anticipado, dentro del epígrafe del activo de "Periodificaciones a corto plazo" del balance.

Comercialización de ropa deportiva y "merchandising"

La Sociedad dispone de una tienda física y un "e-commerce", ubicada la primera en el estadio Nuevo Los Carmenenes, destinadas a la venta al por menor de la ropa oficial del Club, así como de "merchandising". La Sociedad registra el ingreso por las ventas, cuando se transfiere el control de estos, que se produce cuando el cliente paga la compra del material adquirido.

A la hora de calcular el precio, la Sociedad no tiene en cuenta que exista componente financiero, puesto que, por política interna, no se conceden ventas a crédito a clientes, cobrándose al contado la totalidad de las ventas.

Venta de entradas y abonos

La Sociedad dispone de una taquilla física y una taquilla online, ubicada la primera en el estadio Nuevo Los Carmenenes, destinadas a la venta de entradas y abonos para los partidos disputados por el Club en las diferentes competiciones en las cuales participa. La Sociedad registra el ingreso por las ventas, cuando se transfiere el control de estos, que se produce cuando el cliente paga la entrada o proporcionalmente en el caso de los abonos en función de los partidos disputados asociados a este.

A la hora de calcular el precio, la Sociedad no tiene en cuenta que exista componente financiero, puesto que, por política interna, no se conceden ventas a crédito a clientes, cobrándose al contado la totalidad de las ventas.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

El Consejo de Administración confirma que el Club no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

4.11. Provisiones y contingencias

Los estados financieros intermedios recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en los presentes estados financieros intermedios, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas adjuntas.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minorará del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquellos casos en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

4.12. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

4.13. Criterios empleados para el registro de valoración de los gastos de personal

Excepto en el caso de causa justificada, el Club viene obligado a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente de sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



La información relativa a los gastos de personal está adaptada e interpretada conforme a las Normas de Elaboración de Presupuestos de los clubes y Sociedades Anónimas Deportivas de la Liga Nacional de Fútbol Profesional. Distinguiéndose así entre:

- Gasto de personal no deportivo:
 - Personal no deportivo técnico: Incluye el gasto salarial del director deportivo, secretario técnico, médico, delegado, fisioterapeutas o utilero, entre otros.
 - Otro personal no deportivo: Engloba el resto de personal ligado a la Sociedad mediante contrato laboral, incluyendo directivos, personal de administración, marketing, comunicación, mantenimiento y limpieza, entre otros.
- Gasto de plantilla deportiva:

El gasto en concepto de plantilla deportiva incluye todo tipo de contraprestaciones (sueldos, salarios, retribución por derechos de imagen, indemnizaciones, retribuciones en especie, contraprestaciones irregulares, etcétera), así como la Seguridad Social a cargo de la empresa, primas colectivas y otros. Así mismo se informa, como gastos asociados a la plantilla deportiva, del importe de la amortización de los derechos de adquisición de jugadores, del deterioro de los mismos.

En caso de jugadores recibidos o entregados en cesión, se incluyen todos los gastos e ingresos derivados de dicha cesión.

Dentro de esta partida se distingue entre:

- Gasto de plantilla deportiva inscribible en LaLiga: La plantilla deportiva inscribible en LaLiga está compuesta por los jugadores ligados al Club mediante contrato laboral adscritos al primer equipo, es decir, dorsales 1 al 25, ambos inclusive, y los no adscritos a ninguna plantilla; así como el entrenador, segundo entrenador y preparador físico del primer equipo.
- Gasto de plantilla deportiva no inscribible en LaLiga: La plantilla deportiva no inscribible en LaLiga está compuesta por los jugadores ligados al Club mediante contrato laboral o de otra naturaleza adscritos a los demás equipos, filial y dependientes de cualquier categoría; entrenadores, segundos entrenadores y preparadores físicos de dichos equipos.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar déficits de explotación.

Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros se imputan como ingresos de dichos ejercicios.

Si se conceden para financiar gastos específicos la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.

Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



Si son concedidas para cancelar deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.

Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

4.15. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Club, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

4.16. Periodificaciones

El Balance intermedio refleja periodificaciones de activo y pasivo. Las periodificaciones de activo se corresponden con pagos de las obligaciones correspondientes al Real Decreto Ley 5/2015, de 30 de abril, pendientes de devengo cuyos ingresos se corresponden a jornadas futuras.

El activo refleja unos gastos anticipados corrientes a cierre de 31 de diciembre de 1.345.817,89 euros (516.978,17 euros a cierre de 30 de junio de 2021), correspondiéndose de dicho importe con los pagos de las obligaciones correspondientes al Real Decreto Ley 5/2015. Por otro lado, existen gastos anticipados no corrientes por importe de 337.812,50 euros.

A cierre de 31 de diciembre de 2021 el Balance refleja periodificaciones de pasivo por ingresos anticipados en el corto plazo por un importe de 8.953.698,50 euros (cero euros al cierre de 30 de junio de 2021), siendo la mayoría de dicho importe ingresos correspondiente a derechos audiovisuales de la temporada 2021/2022 cuyo devengo se producirá desde el 1 de enero de 2022 hasta el final de la competición que será, previsiblemente antes de 30 de junio de 2022.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



5. Gestión del riesgo financiero

Las políticas de gestión de riesgos del Club son establecidas por el Consejo de Administración. En base a estas políticas, el departamento financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Club, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. La exposición máxima al riesgo de crédito es el siguiente, expresado en euros:

	Euros	
	31/12/2021	30/06/2021
Inversiones financieras a largo plazo	3.326.923,88	1.626.923,88
Inversiones financieras a corto plazo	77.022,71	67.117,59
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9.064.805,75	13.765.176,42
Total	12.468.752,34	15.459.217,89

Para gestionar el riesgo de crédito el Club distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

El departamento financiero establece los límites de crédito de las actividades operativas para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a información histórica y la evolución individualizada de las relaciones y acontecimientos con cada uno de ellos (cobros, impagos, etc.).

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Club al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Club no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo del Club es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

El Consejo de Administración del Club lleva a cabo estimaciones sobre la posición futura inmediata de tesorería de cara a identificar los riesgos derivados de las tensiones de tesorería puntuales, para así anticiparse a las mismas estableciendo las medidas oportunas en materia de gestión eficaz de la tesorería.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



6. Inmovilizado Intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible no deportivo", para los periodos de referencia de esta memoria han sido los siguientes:

	Euros			
	30/06/2021	Altas	Bajas	31/12/2021
Aplicaciones informáticas	20.675,62	-	-	20.675,62
Total Coste Inmovilizado Intangible	20.675,62	-	-	20.675,62
Amortización acumulada Aplicaciones Informáticas	(17.228,44)	(642,84)	-	(17.871,28)
Total Amortización acumulada	(17.228,44)	(642,84)	-	(17.871,28)
Valor Contable Inmovilizado Intangible	3.447,18	642,84	-	2.804,34
	Euros			
	30/06/2020	Altas	Bajas	30/06/2021
Aplicaciones informáticas	17.975,62	2.700,00	-	20.675,62
Total Coste Inmovilizado Intangible	17.975,62	2.700,00	-	20.675,62
Amortización acumulada Aplicaciones Informáticas	(16.143,33)	(1.085,11)	-	(17.228,44)
Total Amortización acumulada	(16.143,33)	(1.085,11)	-	(17.228,44)
Valor Contable Inmovilizado Intangible	1.832,29	1.614,89	-	3.447,18

Al cierre de 31 de diciembre 2021 existen inmovilizados intangibles totalmente amortizados y en uso por importe de 31.984,63 euros (15.532,57 euros al cierre de 30 de junio de 2021).

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible deportivo", para los periodos de referencia de esta memoria han sido los siguientes:

	Euros			
	30/06/2021	Altas	Bajas	31/12/2021
Derechos de adquisición de jugadores	36.655.000,00	4.718.000,00	(2.840.000,00)	38.533.000,00
Total Coste Inmovilizado Intangible	36.655.000,00	4.718.000,00	(2.840.000,00)	38.533.000,00
Amortización acumulada Derechos de adquisición de jugadores	(10.929.618,47)	(5.500.883,99)	1.154.951,80	(15.275.550,66)
Total Amortización acumulada	(10.929.618,47)	(5.500.883,99)	1.154.951,80	(15.275.550,66)
Valor Contable Inmovilizado Intangible	25.725.381,53	(782.883,99)	(1.685.048,20)	23.257.449,34
	Euros			
	30/06/2020	Altas	Bajas	30/06/2021
Derechos de adquisición de jugadores	10.420.000,00	28.010.000,00	(1.775.000,00)	36.655.000,00
Total Coste Inmovilizado Intangible	10.420.000,00	28.010.000,00	(1.775.000,00)	36.655.000,00
Amortización acumulada Derechos de adquisición de jugadores	(3.525.511,50)	(9.166.606,96)	1.762.499,99	(10.929.618,47)
Total Amortización acumulada	(3.525.511,50)	(9.166.606,96)	1.762.499,99	(10.929.618,47)
Valor Contable Inmovilizado Intangible	6.894.488,50	18.843.393,04	(12.500,01)	25.725.381,53

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



a) Derechos de adquisición de jugadores

Los derechos de adquisición de jugadores corresponden a los importes pagados por la adquisición de los derechos federativos de los mismos. Se amortizan individualmente de forma lineal, en función de la duración de sus contratos federativos. En los casos en los que se haya producido en el ejercicio alguna adición de coste, está se amortiza en función del tiempo restante de vigencia del contrato.

El importe de 4.718.000,00 euros (28.010.000,00 euros a 30 de junio de 2021) registrado como altas, se corresponde con la adquisición de los derechos federativos y económicos de los jugadores Luis Maximiano, Alpha Richard y Youness Lachhab (Dimitri Foulquier, Luis Milla, Alberto Soro, Maxime Gonalons y Luis Suarez, principalmente, a 30 de junio de 2021).

La duración media de los contratos laborales de los jugadores de la plantilla deportiva inscribible en la Liga Nacional de Fútbol Profesional es de 3,02 años, siendo de 2,75 años al cierre del ejercicio anterior.

Durante el periodo el Club ha cedido a otras entidades federativos de jugadores por los cuales se han producido ingresos por importe de 125.000,00 euros siendo el plazo medio de la cesión 0,83 años (2.800 euros en el periodo finalizado a 31 de diciembre de 2020).

Otras entidades han cedido al Club derechos federativos de jugadores. El plazo medio de estas cesiones es de 0,62 años y los gastos derivados de las mismas ascienden a un importe de 5.000,00 euros. Para el periodo económico de seis meses anterior, el plazo medio y los gastos derivados ascendían a 0,7 años y 2.300.000,00 euros, respectivamente.

El importe de 2.840.000,00 euros (1.775.000,00 euros a 30 de junio de 2021) registrado como bajas, se corresponde con la venta de los derechos federativos y económicos del jugador Foulquier y las salidas de los jugadores Nuha Marong y Ramon Azeez (Rui Silva, Federico Vico y Bernardo Cruz a 30 de junio de 2021).

De las bajas del párrafo anterior, el importe agregado del precio de venta asciende a 2.500.000,00 euros (1.529.320,01 euros a 30 de junio de 2021). Una vez deducidos los gastos asociados a estas operaciones de venta (honorarios de agencia e intermediación, coste derivado de negocios conjuntos por cuenta en participación y otros gastos), los beneficios netos procedentes de traspasos de derechos económicos y federativos de jugadores en el presente ejercicio ascienden a un importe de 500.000,00 euros (974.694,63 euros a 30 de junio de 2021).

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



7. Inmovilizado Material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado material", para los periodos de referencia de esta memoria han sido los siguientes:

	Euros				
	30/06/2021	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2021
Terrenos	160.000,00	-	-	-	160.000,00
Construcciones	6.631.296,13	65.983,50	-	-	6.697.279,63
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.596.819,99	60.899,09	-	-	4.657.719,08
Inmovilizado en curso y anticipos	235.861,15	-	-	-	235.861,15
Total Coste Inmovilizado Material	11.623.977,27	126.882,59	-	-	11.750.859,86
Amortización acumulada Construcciones	(637.973,41)	(66.312,96)	-	-	(704.286,37)
Amortización acumulada Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.985.206,03)	(227.556,99)	-	-	(2.212.763,02)
Total Amortización acumulada	(2.623.179,44)	(293.869,95)	-	-	(2.917.049,39)
Valor contable Inmovilizado Material	9.000.797,83	(166.987,36)	-	-	8.833.810,47

	Euros				
	30/06/2020	Altas	Bajas	Traspasos	30/06/2021
Terrenos	160.000,00	-	-	-	160.000,00
Construcciones	6.599.338,83	31.957,30	-	-	6.631.296,13
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.639.477,50	47.925,38	(90.582,89)	-	4.596.819,99
Inmovilizado en curso y anticipos	235.861,15	-	-	-	235.861,15
Total Coste Inmovilizado Material	11.634.677,48	79.882,68	(90.582,89)	-	11.623.977,27
Amortización acumulada Construcciones	(571.717,03)	(66.256,38)	-	-	(637.973,41)
Amortización acumulada Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.557.346,27)	(514.667,78)	86.808,02	-	(1.985.206,03)
Total Amortización acumulada	(2.129.063,30)	(580.924,16)	86.808,02	-	(2.623.179,44)
Valor contable Inmovilizado Material	9.505.614,18	(501.041,48)	(3.774,87)	-	9.000.797,83

Dentro de los epígrafes terrenos y construcciones está incluido un inmueble propiedad del Club, ascendiendo el importe de este en el epígrafe de terrenos a 160.000,00 euros y 240.000,00 euros en construcciones. El importe restante de dichos epígrafes se corresponde con las instalaciones deportivas realizadas sobre terrenos cedidos (ver punto explicación en Instalaciones deportivas realizadas sobre terrenos cedidos a continuación).

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



Durante el periodo de seis meses finalizado a 31 de diciembre de 2021 el Club ha tenido altas en su inmovilizado material por valor de 126.882,59 euros (79.882,68 euros al cierre de 30 de junio de 2021), siendo las altas más significativas las siguientes:

	Euros	
	31/12/2021	30/06/2021
Obras Ciudad Deportiva	65.983,50	31.957,30
Obras Estadio Nuevo Los Carmenes	-	-
Instalaciones Técnicas	11.884,51	-
Maquinaria	-	3.098,17
Mobiliario	16.049,93	30.097,93
Equipos Proceso Información	32.964,65	14.729,28
Total	126.882,59	79.882,68

Durante el periodo de seis meses finalizado a 31 de diciembre de 2021 las altas más significativas, dentro del epígrafe Obras Ciudad Deportiva, se corresponden con las torres de grabación instaladas en la Ciudad Deportiva por importe de 45.058,50 euros. Con respecto a los equipos para procesos de información las principales altas, por importe de 23.708,02 euros, se corresponden con nuevos equipos para hacer seguimiento al rendimiento de los diferentes equipos del Club.

Con respecto a las altas del periodo finalizado a 30 de junio de 2021, las altas de mobiliario más significativas se correspondían con calefactores para el estadio (8.228,20 euros), aparatos de aire acondicionado (9.214,86 euros), mobiliario para el gimnasio (8.880,00 euros) y nuevo mobiliario para la tienda oficial (2.299,10 euros). Con respecto a las altas asociadas a los equipos de proceso de información, las mismas se corresponden con ordenadores portátiles.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone el Consejo de Administración de la Sociedad, no existen problemas de deterioro para los elementos de inmovilizado material.

Al cierre de los ejercicios de referencia de estos estados financieros intermedios no existen elementos del inmovilizado material que se encuentren totalmente amortizados.

El Club tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Instalaciones deportivas realizadas sobre terrenos cedidos

Dentro del inmovilizado material desglosado en el punto precedente, el detalle y movimiento de las inversiones realizadas en terrenos o instalaciones cedidas para los periodos terminados a 31 de diciembre de 2021 y 30 de junio de 2021, es el siguiente:

	Euros				
	30/06/2021	Altas	Bajas	Trasposos	31/12/2021
Construcciones	6.391.296,13	65.983,50	-	-	6.457.279,63
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.596.819,99	-	-	-	4.596.819,99
Inmovilizado en curso y anticipos	235.861,15	-	-	-	235.861,15
Total Coste Inmovilizado Material	11.223.977,27	79.882,68	-	-	11.289.960,77
Amortización acumulada Construcciones	(597.573,41)	(63.856,38)	-	-	(597.573,41)
Amortización acumulada Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.985.206,03)	(105.363,76)	-	-	(2.090.569,79)
Total Amortización acumulada	(2.582.779,44)	(169.276,72)	-	-	(2.752.056,16)
Valor contable Inmovilizado Material	8.641.197,83	(103.293,22)	-	-	8.537.904,61

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



					Euros
	30/06/2020	Altas	Bajas	Traspasos	30/06/2021
Construcciones	6.359.338,83	31.957,30	-	-	6.391.296,13
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.639.477,50	47.925,38	(90.582,89)	-	4.596.819,99
Inmovilizado en curso y anticipos	235.861,15	-	-	-	235.861,15
Total Coste Inmovilizado Material	11.234.677,48	79.882,68	(90.582,89)	-	11.223.977,27
Amortización acumulada Construcciones	(533.717,03)	(63.856,38)	-	-	(597.573,41)
Amortización acumulada Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.557.346,27)	(514.667,78)	86.808,02	-	(1.985.206,03)
Total Amortización acumulada	(2.091.063,30)	(578.524,16)	86.808,02	-	(2.582.779,44)
Valor contable Inmovilizado Material	9.143.614,18	(498.641,48)	(3.774,87)	-	8.641.197,83

8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamientos operativos

En la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2021 se han reconocido gastos por arrendamientos operativos por importe de 181.400,77 euros, siendo el importe neto al cierre del periodo económico anterior de 135.594,28 euros. Los pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos en ambos periodos coinciden con los importes nombrados anteriormente.

Las principales características de los acuerdos significativos de arrendamientos son las que se muestran a continuación:

- De los arrendamientos registrados en el epígrafe de "Otros gastos de explotación", el importe íntegro corresponde a arrendamientos de bienes inmuebles.
- Las cláusulas son las habituales en este tipo de operaciones.
- Los periodos de alquiler no superan el ejercicio económico, por lo que no se dan pagos futuros mínimos ni obligaciones de pago para el largo plazo.
- No se imponen restricciones impuestas al Club en virtud de los contratos de arrendamiento, tales como las que se refieran a la distribución de dividendos, al endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



9. Análisis de Instrumentos financieros

9.1 Análisis por categorías:

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", para los periodos finalizados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

	Euros	
	Activos financieros No Corrientes	
	Créditos, Derivados y Otros	
	31/12/2021	30/06/2021
Activos financieros a coste amortizado (Nota 10)	3.326.923,88	1.626.923,88
	3.326.923,88	1.626.923,88

	Euros	
	Activos financieros Corrientes	
	Créditos, Derivados y Otros	
	31/12/2021	30/06/2021
Activos financieros a coste amortizado (Nota 10)	5.372.979,66	10.063.445,21
	5.372.979,66	10.063.445,21
	8.699.903,54	11.690.369,09

	Euros			
	Pasivos financieros No Corrientes			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros	
	31/12/2021	30/06/2021	31/12/2021	30/06/2021
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 14)	6.796.396,06	3.023.268,78	425.000,00	-
	6.796.396,06	3.023.268,78	425.000,00	-

	Euros			
	Pasivos financieros Corrientes			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros	
	31/12/2021	30/06/2021	31/12/2021	30/06/2021
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 14)	1.274.105,06	1.410.921,37	7.963.789,87	19.887.267,17
	1.274.105,06	1.410.921,37	7.963.789,87	19.887.267,17
	8.070.501,12	4.434.190,15	7.963.789,87	19.887.267,17

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



9.2 Análisis por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2021, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Euros						
	Activos financieros						
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Total
Activos financieros a coste amortizado (Nota 10)	-	-	-	-	-	3.326.923,88	3.326.923,88
	-	-	-	-	-	3.326.923,88	3.326.923,88
Activos financieros a coste amortizado (Nota 10)	5.372.979,66	-	-	-	-	-	5.372.979,66
	5.372.979,66	-	-	-	-	-	5.372.979,66
	5.372.979,66	-	-	-	-	3.326.923,88	8.699.903,54

	Euros						
	Pasivos financieros						
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Total
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 14)	9.237.894,93	2.989.746,74	4.231.649,32	-	-	-	16.459.290,99
	9.237.894,93	2.989.746,74	4.231.649,32	-	-	-	16.459.290,99

Al 30 de junio de 2021, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento eran los siguientes:

	Euros						
	Activos financieros						
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	Total
Activos financieros a coste amortizado (Nota 10)	-	-	-	-	-	1.626.923,88	1.626.923,88
	-	-	-	-	-	1.626.923,88	1.626.923,88
Activos financieros a coste amortizado (Nota 10)	10.063.445,21	-	-	-	-	-	10.063.445,21
	10.063.445,21	-	-	-	-	-	10.063.445,21
	10.063.445,21	-	-	-	-	1.626.923,88	11.690.369,09

	Euros						
	Pasivos financieros						
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	Total
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 14)	21.298.188,54	1.128.496,74	1.128.496,74	766.275,30	-	-	24.321.457,32
	21.298.188,54	1.128.496,74	1.128.496,74	766.275,30	-	-	24.321.457,32

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



10. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los epígrafes correspondientes a préstamos y partidas a cobrar a 31 de diciembre y 30 de junio de 2021 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2021	30/06/2021
Activos financieros a coste amortizado - No corriente		
Préstamo G30	380.483,22	380.483,22
Entidades deportivas deudoras por traspasos / cesiones	2.300.000,00	600.000,00
Deposito Participación Contable LaLiga	500.000,00	500.000,00
Deposito G-30	145.928,66	145.928,66
Otros Activos	512,00	512,00
	3.326.923,88	1.626.923,88
	Euros	
	31/12/2021	30/06/2021
Activos financieros a coste amortizado - Corriente		
Entidades deportivas deudoras por traspasos / cesiones	1.218.893,20	1.263.321,05
Deudores varios	3.743.313,79	8.527.580,25
Deudores varios Grupo (Nota 20)	65.596,59	65.596,59
Personal deportivo	46.935,97	46.935,97
Personal no deportivo	5.100,55	1.123,00
Otros deudores y cuentas a cobrar	201.059,85	91.770,76
Otros activos financieros	92.079,71	67.117,59
	5.372.979,66	10.063.445,21

El valor contable y el valor razonable de los activos financieros no difieren de forma significativa.

Dentro del epígrafe de partidas a cobrar no corrientes están registrados los siguientes conceptos:

No corriente

Préstamo G30, dentro de este concepto está registrado el importe que el Club prestó a dicha Asociación por importe de 160.000,00 euros con fecha 23 de junio de 2017 y de 220.483,22 euros con fecha 6 de marzo de 2018.

Entidades deportivas deudoras por traspasos / cesiones, bajo este concepto esta registrado el crédito a cobrar en el largo plazo con Chongqing Dangdai Lifan FC Co Ltd, por el traspaso de un jugador que se cobrará en las temporadas 2022/2023 y 2023/2024 a razón de 300.000, euros por temporada. El incremento del saldo de este epígrafe con respecto al periodo anterior es como consecuencia del importe pendiente de cobro de acuerdo con el contrato firmado con el Valencia CF por el traspaso de Dimitri Foulquier.

Deposito participación contable LaLiga, se trata del importe que de acuerdo con la normativa de LaLiga el Club depositó en el momento que pasó a formar parte de la Asociación con su ascenso a la segunda división A, LaLiga Smartbank.

Deposito G30, este importe se corresponde con el importe entregado por el Club en concepto de depósito de entrada en el Grupo G30.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



Corriente

Entidades deportivas deudoras por traspasos / cesiones, dentro de este epígrafe están incluidas las deudas que otras entidades deportivas tienen con el Club a cierre de los periodos finalizados al 30 diciembre y 30 de junio de 2021.

Deudores varios, dentro de este epígrafe se encuentran registradas las cuentas pendientes de cobro como consecuencia, principalmente, de la actividad de comercialización de derechos audiovisuales, así como de la actividad de comercialización de patrocinios y de publicidad, tanto estática como dinámica. La variación con respecto al periodo anterior se debe, fundamentalmente, al descenso del saldo pendiente de cobro, por un lado, con LaLiga por un importe de 2.736 miles de euros y, por otro, a Mediaproducción, S.L.U. por un importe de 1.409 miles de euros.

En general, se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a seis meses no han sufrido ningún deterioro de valor. En cualquier caso, del análisis realizado al cierre del ejercicio, se ha concluido que no existen "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" que hayan sufrido deterioro del valor, adicionales a los 3.438.018,03 euros (3.438.018,03 euros en el periodo finalizado al 30 de junio de 2021).

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Euros	
	<u>31/12/2021</u>	<u>30/06/2021</u>
Deterioro de valor al inicio del ejercicio	(3.438.018,03)	(5.748.038,51)
Reversión por deterioro en el ejercicio	-	1.195.162,93
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	-	1.114.857,55
Deterioro de valor al final del ejercicio	(3.438.018,03)	(3.438.018,03)

11. Existencias

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Existencias", para los periodos finalizados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, es el siguiente:

	Euros			
	<u>30/06/2021</u>	<u>Entradas</u>	<u>Salidas</u>	<u>31/12/2021</u>
Ropa y material técnico	130.526,21	706.778,50	(344.151,28)	493.153,43
Merchandising y otros productos	62.998,42	65.600,52	(37.074,76)	91.524,18
	193.524,63	772.379,02	(381.226,04)	584.677,61

	Euros			
	<u>30/06/2020</u>	<u>Entradas</u>	<u>Salidas</u>	<u>30/06/2021</u>
Ropa y material técnico	224.911,67	607.521,62	(701.907,08)	130.526,21
Merchandising y otros productos	88.132,93	81.060,98	(106.195,49)	62.998,42
	313.044,60	688.582,60	(808.102,57)	193.524,63

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	Euros	
	31/12/2021	30/06/2021
Caja	2.955,39	3.230,37
Bancos	3.557.083,45	1.456.253,16
	3.560.038,84	1.459.483,53

La variación de la tesorería con respecto al periodo anterior finalizado a 30 de junio de 2021 se debe, fundamentalmente, al efecto neto de los pagos a proveedores y al dinero recibido por la firma del contrato de financiación, ver Nota 14.

13. Patrimonio Neto

a) Capital

El capital escriturado se compone de 35.574 acciones ordinarias de un importe de 150,00 euros de valor nominal (150,00 euros en el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2021) cada una, estando totalmente desembolsadas.

b) Reservas

	Euros	
	31/12/2021	30/06/2021
Legal y estatutarias	1.438.070,71	1.438.070,71
Reservas de capitalización	740.952,20	740.952,20
Otras reservas	9.116.410,78	5.821.047,35
	11.295.733,69	8.000.070,26

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distributable a los Accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de resultados.

Al cierre del presente periodo finalizado al 31 de diciembre de 2021 el Club mantiene reservas de capitalización por importe de 740.952,20 euros, mismo importe que al cierre del periodo anterior. Dichas reservas de capitalización dotadas por la empresa figuran en el balance con absoluta separación y título apropiado y serán indisponibles durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda por el importe de la reducción de la base imponible cuando el Club se acoja a la reducción de la base imponible de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. El importe de los ejercicios de aplicación es el siguiente:

Ejercicio aplicación	Importe
2015	147.871,71
2016	137.245,12
2017	455.835,37
Total	740.952,20

c) Reservas

La parte de capital que es poseído por otra empresa, directamente o por medio de sus filiales, es el 98,13%, por la Sociedad Dominante DAXIAN 2009, S.L. con domicilio en Madrid.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



14. Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de los epígrafes correspondientes a débitos y partidas a pagar al cierre del periodo de seis meses finalizado el 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2021	30/06/2021
Pasivos financieros a coste amortizado - No Corriente:		
Deudas a largo plazo Caja Rural	-	72.114,59
Deudas ICO a largo plazo Caja Rural	2.458.583,56	2.951.154,19
Deudas EBN Sistemas Financieros	4.337.812,50	-
Deuda Clubes/SAD's por traspasos / cesiones	425.000,00	-
	7.221.396,06	3.023.268,78

	Euros	
	31/12/2021	30/06/2021
Pasivos financieros a coste amortizado - Corriente		
Deudas corto plazo Caja Rural	294.347,48	441.872,32
Deudas ICO corto plazo Caja Rural	979.757,58	969.049,05
Deuda Clubes/SAD's por traspasos / cesiones	4.617.331,80	12.738.625,88
Acreedores	2.610.572,55	3.075.388,27
Deudas con entidades deportivas	293.969,26	217.580,13
Personal deportivo	276.149,30	2.704.140,24
Personal no deportivo	165.766,96	382.636,12
Anticipos de clientes	-	768.896,53
	9.237.894,93	21.298.188,54

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Dentro del apartado "Pasivos financieros a coste amortizado - No Corriente" se encuentran registradas las deudas con vencimiento superior a un año contraídas con Caja Rural por financiación, la variación con respecto al ejercicio anterior es como consecuencia de la reclasificación de la deuda con vencimiento inferior a un año al corto plazo, y con EBN Sistemas financieros que ha sido suscrita con fecha 29 de octubre de 2021 por un importe de 4 millones de euros.

Dentro del apartado "Pasivos financieros a coste amortizado - Corriente" se encuentran registrados los siguientes epígrafes:

"Deudas corto plazo Caja Rural" y "Deudas ICO corto plazo Caja Rural", en estos epígrafes se encuentran registrados las deudas con vencimientos inferior a un año contraída con Caja Rural por la financiación.

Dentro del epígrafe "Deuda Clubes/SAD's por traspasos / cesiones" se encuentra registrada la deuda con vencimiento inferior a un año como consecuencia de traspasos o cesiones de jugadores. El descenso con respecto al periodo finalizado a 30 de junio de 2021 se debe, fundamentalmente, al efecto neto de pagos a clubes por 10.606.350,00 euros y nueva deuda por compra de derechos de nuevos jugadores por 2.995.074,00 euros.

Con respecto al epígrafe "Acreedores" están registradas las deudas con acreedores por la actividad ordinaria del Club.

En los epígrafes "Personal deportivo" y "Personal no deportivo" se encuentran registradas las deudas pendientes correspondientes a la consecución de objetivos del personal. El descenso con respecto al 30 de junio de 2021 se debe a que se han pagado la mayoría de las primas por consecución de objetivos que estaban pendientes.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



“Anticipo de clientes” dentro de este epígrafe se encontraban al cierre del periodo finalizado a 30 de junio de 2021 registrados los cobros anticipados de clientes por servicios pendientes de prestar, siendo el importe más significativo el que se correspondía con los abonos de la temporada cuyo importe asciende a 707.676,86 euros, dicho servicio ha sido prestado por lo que el saldo queda a cero.

a) Préstamos con entidades de crédito

Con fecha 9 de agosto de 2019 se firmó un contrato de préstamo con Caja Rural de Granada por un importe de 1.300.000,00 euros a devolver en 36 meses, siendo su fecha de vencimiento 14 de agosto de 2022. Con la firma de este se otorgó en garantía parte de los derechos de crédito derivados de los derechos audiovisuales hasta un importe máximo de 1.300.000,00 euros. El tipo de interés de esta operación es 2,249 TAE.

Por otro lado, con fecha 20 de mayo de 2020 se firmó un préstamo ICO a través de Caja Rural de Granada por un importe de 4.000.0000,00 de euros a devolver en 48 meses, siendo su fecha de vencimiento 25 de mayo de 2025. El tipo de interés de esta operación es 2,209 TAE.

Con fecha 29 de octubre de 2021 el Club firmó un contrato de cesión de derechos de crédito con recurso con la entidad financiera EBNSistema Finance, S.L. por medio del cual el Club cedió a dicha entidad el cobro de parte de los derechos audiovisuales del Club correspondientes a las temporadas 2022/2023, 2023/2024 y 2024/2025, por un importe total de 4.337.812, 50 euros recibiendo por ello en dicha fecha un importe de 4.000.000,00 euros, siendo el tipo de interés aplicado en dicha operación del 3,75%, ver Nota 4.16.

b) Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

	<u>31/12/2021</u>	<u>30/06/2021</u>
	<u>Nº Días</u>	<u>Nº Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores.	41,80	18,64
Ratio de operaciones pagadas.	24,70	17,01
Ratio de operaciones pendientes de pago.	62,83	27,78
	<u>Euros</u>	<u>Euros</u>
Total pagos realizados.	2.592.394,17	7.314.271,00
Total pagos pendientes.	2.108.288,45	1.299.181,00

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



15. Provisiones, litigios y contingencias abiertas

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Provisiones", para los periodos finalizados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, es el siguiente:

	Euros			
	30/06/2021	Dotaciones	Aplicaciones	31/12/2021
Provisiones a corto plazo	5.887.888,04	16.200,00	(1.521.944,30)	4.382.143,74
Total Provisiones	5.887.888,04	16.200,00	(1.521.944,30)	4.382.143,74

	Euros			
	30/06/2020	Dotaciones	Aplicaciones	30/06/2021
Provisiones a largo plazo	263.591,06	-	(263.591,06)	-
Provisiones a corto plazo	4.572.827,43	2.569.761,46	(1.254.700,85)	5.887.888,04
Total Provisiones	4.836.418,49	2.569.761,46	(1.518.291,91)	5.887.888,04

Al cierre del periodo de seis meses finalizado al 31 de diciembre de 2021 existen contingencias por demandas presentadas contra el Granada Club de fútbol, S.A.D. a causa de despidos u otras reclamaciones de cantidad. Este riesgo es considerado por el Consejo de Administración a fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios como probable, siendo el riesgo máximo que se asume por estas contingencias de 524.667,63 euros (1.693.766,84 euros al cierre del periodo finalizado al 30 de junio de 2021).

La aplicaciones realizadas en el periodo de seis meses se corresponden, principalmente, con consecución de los procedimientos abiertos relacionados con el anterior director general y con la provisión de gastos COVID.

Adicionalmente a lo anterior, el detalle y situación de los asuntos jurídicos, más relevantes, pendientes de resolución es el siguiente:

Identificación del Procedimiento	Breve descripción del litigio
Expediente número 411955300596K	Expediente de Declaración de Responsabilidad Tributaria de Carácter Solidaria por las deudas tributarias de D. Enrique Pina Campuzano.

En opinión del Consejo de Administración, no existen riesgos por litigios calificados como probables y no provisionados al cierre del periodo de seis meses finalizados al 31 de diciembre.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



16. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

Los epígrafes que componen el importe neto de la cifra de negocios son los siguientes.

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Ingresos por competiciones	552.082,88	-
LaLiga	552.082,88	-
Otras Competiciones	-	-
Ingresos por abonados y socios	1.617.709,41	-
Ingresos por retransmisión	25.875.944,39	40.316.733,35
Ingresos por comercialización	698.452,31	1.911.142,03
Venta tiendas	698.452,31	811.142,03
Patrocinios	-	1.100.000,00
Ingresos por publicidad	3.201.401,85	2.305.243,51
Publicidad estática	2.283.511,35	685.716,45
Publicidad dinámica	917.890,50	1.619.527,06
Total	31.945.590,84	44.533.118,89

De los ingresos del periodo de seis meses finalizado al 31 de diciembre de 2021 que componen el total de la cifra de negocio un 100% (98% en el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2020) se ha obtenido por la venta a clientes con sede social en España frente a un 0% (2% en el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2020) obtenido por ventas a clientes con sede social en Europa.

Dentro del epígrafe "Ingresos por competiciones" se incluyen los ingresos por taquillas de las distintas competiciones en las que ha participado el Club, la variación con respecto al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2020 se debe al efecto COVID puesto que durante la temporada 2020/2021 la competición ha sido sin público por lo que no se ha realizado venta de entradas.

Al igual que se explica en el párrafo anterior con los "Ingresos por competiciones", en el caso de los "Ingresos por abonados y socios" al haberse celebrado la temporada 2020/2021 sin público no se han tenido ingresos por este concepto.

El epígrafe de "Ingresos por comercialización" se compone de los ingresos por las ventas que se producen en tienda, así como por los ingresos derivados del patrocinio, entendiéndose estos últimos principalmente como los obtenidos por la comercialización del patrocinador principal. El descenso de este epígrafe se debe, principalmente, a que el Club no tenía firmado contrato de patrocinador principal durante el primer semestre de la temporada 2021/2022. Con fecha 8 de enero de 2022 el Club ha firmado con Platzi un contrato como patrocinador principal hasta el 30 de junio de 2022.

Por último, con respecto a los ingresos por publicidad, los mismos se componen de los ingresos provenientes de la publicidad estática, entendiéndose como tales los derivados de los patrocinadores no principales, y de la publicidad dinámica, que son los derivados de la comercialización de la U televisiva perimetral del terreno de juego. El descenso de estos ingresos de publicidad se debe, fundamentalmente, a la bajada de la venta de publicidad dinámica, así como que al cierre del periodo anterior se incluyeron ingresos de la temporada 2019/2020 devengados en julio de 2021.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



b) Otros ingresos de explotación

Los epígrafes que componen los otros ingresos de explotación son los siguientes.

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Subvenciones a la explotación y otros	57.561,98	47.400,97
Cesiones	125.000,00	2.800,00
Otros	329.426,82	105.953,60
	511.988,80	156.154,57

El epígrafe "Subvenciones a la explotación y otros" refleja las subvenciones obtenidas por el Club para sufragar los costes que la Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A.U factura por la realización de los mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo de la seguridad del estadio y que permite que la competición pueda discurrir con seguridad. El origen de esta subvención está en los Reales Decretos asociados a la distribución de la recaudación y premios en las apuestas deportivas.

El epígrafe de "Cesiones" refleja los ingresos como consecuencia de las cesiones de jugadores que el Club ha realizado durante la temporada.

c) Aprovisionamientos y variación de existencias

Los epígrafes que componen los aprovisionamientos y variación de existencias son los siguientes.

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Consumos de material deportivo	882.867,87	742.722,22
Otros consumos	135.684,77	153.105,10
Variación de existencias	(391.152,98)	(107.242,03)
	627.399,66	788.585,29

El epígrafe "Consumos de material deportivo" refleja, básicamente, los costes asociados a la compra de material deportivo para el Club, siendo el concepto más importante el de la ropa deportiva de todos los equipos del Club.

Dentro del epígrafe de "Otros Consumos" se registra diversos conceptos, siendo los más significativos la compra de medicamentos y material sanitario para los diferentes equipos, así como la compra de alimentos y agua.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



d) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal para los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Gasto de personal deportivo

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Inscribible		
Remuneraciones personal deportivo	13.646.889,71	15.245.378,99
Indemnizaciones al personal deportivo	778.817,66	-
Seguridad Social	173.005,80	209.968,54
Primas colectivas	-	5.141.000,00
Otros gastos sociales	13.100,30	-
	14.611.813,47	20.596.347,53

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
No inscribible		
Remuneraciones personal deportivo	1.009.805,49	1.110.363,53
Indemnizaciones al personal deportivo	470.700,27	-
Seguridad Social	246.930,96	256.078,74
Primas colectivas	-	157.000,00
Otros gastos sociales	15.723,10	-
	1.743.159,82	1.523.442,27

Total gasto de personal deportivo	16.354.973,29	22.119.789,80
--	----------------------	----------------------

Gasto de personal no deportivo

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Remuneraciones personal no deportivo	1.544.813,36	2.411.138,83
Seguridad Social	396.691,50	346.919,41
Otros gastos sociales	600,00	-
Total gasto de personal no deportivo	1.942.104,86	2.758.058,24

Total gasto de personal	18.297.078,15	24.877.848,04
--------------------------------	----------------------	----------------------

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



GRANADA CLUB DE FÚTBOL

El total de gastos asociados a la plantilla deportiva de los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 presentan la siguiente composición:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Inscribible		
Contrato laboral fijo	13.646.889,71	15.245.378,99
Indemnizaciones	778.817,66	-
Otras retribuciones y gastos	13.100,30	-
Seguridad Social	173.005,80	209.968,54
Ingresos y gastos por cesiones	(125.000,00)	11.932,12
Primas colectivas	-	5.141.000,00
Amortización	5.306.242,98	4.261.225,05
Deterioro o pérdida	513.118,50	12.500,00
	20.306.174,95	24.882.004,70

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
No inscribible		
Contrato laboral fijo	1.009.805,49	1.110.363,53
Indemnizaciones	470.700,27	-
Otras retribuciones y gastos	15.723,10	-
Seguridad Social	246.930,96	256.078,74
Primas colectivas	-	175.000,00
Amortización	87.974,26	29.500,00
	1.831.134,08	1.552.942,27

Total gasto de personal deportivo	22.137.309,09	26.434.946,97
--	----------------------	----------------------

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
Directivos (no consejeros)	7	-
Empleados de tipo administrativo	69	16
Jugadores	79	64
Cuerpo técnico	51	47
Trabajadores no cualificados	30	28
Total	236	155

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal del Club es la siguiente:

	31/12/2021			31/12/2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos (no consejeros)	6	2	8	5	3	8
Empleados de tipo administrativo	49	24	73	11	11	22
Jugadores	75	15	90	78	17	95
Cuerpo técnico	69	1	70	103	7	110
Trabajadores no cualificados	30	6	36	20	12	32
	229	48	277	217	50	227

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2021, el Club cuenta con 2 empleados con una discapacidad superior al 33%.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



e) Otros gastos de explotación

Servicios exteriores

El desglose de los servicios exteriores y de otros gastos de gestión corriente de los periodos finalizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Arrendamientos y cánones	181.400,77	135.594,28
Reparaciones y conservación	156.720,69	566.880,38
Servicios de profesionales independientes	3.311.874,26	4.322.300,71
Transportes	16.509,99	21.594,19
Primas de Seguros	149.786,14	97.202,47
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	247.560,29	365.275,31
Suministros	126.876,69	140.716,08
Otros servicios	607.656,51	556.769,78
	4.798.385,34	6.206.333,20

Dentro del epígrafe de "Arrendamientos y cánones" el Club tiene registrado, fundamentalmente, los costes por arrendamiento de campos de entrenamiento y la residencia para el fútbol base y el alquiler de vehículos para la gestión diaria. El incremento con respecto al ejercicio 2020 se debe, en su mayoría, al incremento en el alquiler de vehículos.

"Reparaciones y conservación", dentro de este epígrafe esta registrados los costes de mantenimiento de las instalaciones del Club. El descenso del gasto con respecto al mismo periodo del ejercicio 2020 se debe al descenso de costes de mantenimiento por la reforma realizada en el estadio Nuevo Los Cármenes en la temporada anterior, así como por el descenso en los costes de mantenimiento asociados a las gradas supletorias que se tuvieron en el ejercicio 2020.

Dentro del epígrafe de "Servicios de profesionales independientes" se engloban distintas tipologías de prestaciones de servicios como son asesores laborales, contables, abogados, fisioterapeutas y comerciales. El descenso en los costes que se ha producido en este epígrafe se debe, fundamentalmente a la reducción en el gasto de abogados como consecuencia del cambio en la estrategia legal de la sociedad, ver Nota 15.

Adicionalmente a las anteriores tipologías de "Servicios profesionales independientes", bajo este epígrafe se encuentran registrados también los costes asociados al artículo 6 del Real Decreto-ley 5/2015 "Obligaciones de las entidades participantes en el Campeonato Nacional de Liga", representando dichos importes el 8% sobre los derechos audiovisuales correspondientes al Club, cuyo importe ha ascendido en los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 a:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Liga Nacional de Fútbol Profesional	1.301.842,75	1.459.612,20
Real Federación Española de Fútbol	370.439,50	485.291,60
Consejo Superior de Deportes	549.556,50	727.937,40
	2.221.838,75	2.672.841,20

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



GRANADA CLUB DE FÚTBOL

Por otro lado, y dentro también del epígrafe de “Servicios de profesionales independientes”, se destina a la Asociación de Futbolistas Españoles un importe de 95.661,25 euros en el periodo de seis meses finalizado al 31 de diciembre de 2021 (117.695,80 euros en el periodo de seis meses finalizado al 31 de diciembre 2020) en base a los acuerdos entre la Liga Nacional de Fútbol Profesional y dicha asociación.

El epígrafe “Otros servicios” incluye, como su nombre indica, otros servicios prestados al Club, siendo los más significativos los servicios de limpieza de las instalaciones del Club, incluyendo estadio, y la seguridad de dichas instalaciones.

Otros gastos de gestión corriente

El desglose y explicación de los otros gastos explotación en los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Gastos arbitrajes	377.513,45	209.905,16
Gastos participación competiciones	71.723,06	125.096,58
Sanciones deportivas	16.035,00	14.233,00
Total	465.271,51	349.234,74

f) Otros resultados

Dentro de este epígrafe están registrados los gastos e ingresos no incluidos en ninguna de las naturalezas de epígrafes anteriores de los presentes estados financieros intermedios. Los otros resultados a 31 de diciembre 2020 ascendían a 310.286,08 de ingresos, siendo cero el resultado por esta naturaleza a 31 de diciembre de 2021.

17. Situación fiscal

a) Situación Fiscal

Activo

	Euros	
	31/12/2021	30/06/2021
No corriente:		
Activos por impuesto diferido	30.150,91	30.150,91
Total	30.150,91	30.150,91
Corriente:		
Hacienda Pública deudora por I.V.A.	104.422,50	104.422,50
Hacienda Pública Deudora I. de Sociedades	3.664.426,30	3.664.426,30
Total	3.768.848,80	3.768.848,80

Pasivo

	Euros	
	31/12/2021	30/06/2021
Corriente		
Hacienda Pública acreedora I.R.P.F.	1.254.521,88	3.996.241,00
Hacienda Pública acreedora por I.V.A.	2.154.070,90	1.363.404,17
Organismos Seguridad Social acreedores	154.699,88	179.278,21
Total	3.563.292,66	5.538.923,38

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



b) Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	<u>Euros</u>	
	<u>31/12/2021</u>	<u>30/06/2021</u>
Activos por impuestos diferidos:		
- Créditos por bases imponibles negativas	30.150,91	30.150,91
	30.150,91	30.150,91
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	9.179,24	9.179,24
	9.179,24	9.179,24

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento el Club tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El movimiento bruto en los impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	<u>Euros</u>	
	<u>2021</u>	<u>30/06/2021</u>
Saldo inicial	30.150,91	136.365,30
Otros	-	(106.214,39)
Saldo final	30.150,91	30.150,91

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que LaLiga obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Las bases imponibles pendientes de compensar tienen el siguiente detalle:

Ejercicio	30/06/2021	Aplicado	31/12/2021
Base imponible negativa pendiente de compensación Ejercicio 2018	424.857,58	-	424.857,58
Total	424.857,58	-	424.857,58

Ejercicio	30/06/2020	Aplicado	30/06/2021
Base imponible negativa pendiente de compensación Ejercicio 2018	424.857,58	-	424.857,58
Total	424.857,58	-	424.857,58

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



También surgieron diferencias temporarias deducibles como consecuencia de la limitación a la deducibilidad de la totalidad del gasto por amortización contable aprobado por la Ley 16/2012 para los ejercicios 2013 y 2014 que tienen el siguiente detalle y plazos de reversión:

	<u>Euros</u>
Ajustes por Limitación a la Deducibilidad	
- Ejercicio 2013/2014	972.643,61
- Ejercicio 2014/2015	886.201,59
Total	1.858.845,20
Reversión de los Ajustes	
- Ejercicio 2015/2016	1.632.787,96
- Ejercicio 2016/2017	153.623,56
- Ejercicio 2017/2018	10.147,96
- Ejercicio 2018/2019	8.897,96
- Ejercicio 2019/2020	8.897,96
- Ejercicio 2020/2021	8.897,96
- Ejercicio 2021/2022	8.897,96
- Ejercicio 2022/2023	8.897,96
- Ejercicio 2023/2024	8.897,96
- Ejercicio 2024/2025	8.897,96
Total	1.858.845,20

El Club tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

I.V.A.: 2018 - 2022

I.R.P.F.: 2018 - 2022

S.S.: 2018 - 2022

I.S.: 2018/2019 - 2020/2021

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los miembros del Consejo de Administración del Club consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a los presentes estados financieros intermedios.

18. Resultado financiero

	<u>Euros</u>	
	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Ingresos financieros:		
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
- De terceros	8.129,87	401,09
	8.129,87	401,09
Gastos financieros:		
De valores negociables y otros instrumentos financieros	(106.201,62)	(69.071,86)
	(106.201,62)	(69.071,86)
Diferencias de cambio	32.468,74	26.680,61
Resultado financiero	(65.603,01)	(41.990,16)

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



19. Consejo de administración y alta dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Órgano de Administración, que a cierre de los periodos de seis meses finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 30 de junio de 2021 está compuesto por una mujer y dos hombres, no han percibido remuneración alguna derivada de su cargo dentro del Consejo de Administración del Club.

b) Retribución y préstamos al personal de alta dirección

La remuneración total devengada en el periodo de 6 meses finalizado al 31 de diciembre de 2021 a la alta dirección asciende a un importe de 368.277,80 euros (623.283,35 euros en el periodo de 6 meses finalizado al 31 de diciembre 2020), entendiéndose como alta dirección al director general junto con el resto de los directores del Club.

20. Otras operaciones con partes vinculadas

No han existido operaciones con partes vinculadas ni en el presente ejercicio ni en el anterior.

Los saldos que se encuentran pendientes con partes vinculadas al Club se recogen en el siguiente cuadro.

	Euros	
	31/12/2021	30/06/2021
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar con partes vinculadas.	65.596,59	65.596,59
	65.596,59	65.596,59

Las transacciones mantenidas con las partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal del Club y son realizadas a términos de mercado.

21. Información sobre el medio ambiente

Para el Granada Club de Fútbol, S.A.D., el impacto medioambiental de sus sistemas, equipos e instalaciones es prácticamente nulo, no obstante, el Club ha dispuesto los medios necesarios relacionados con la prevención, reducción y reparación del impacto ambiental que pudiera derivarse de su actividad, al igual que en el ejercicio anterior.

Adicionalmente, el Consejo de Administración del Club estima que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

22. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 8 de enero de 2022 la Sociedad firmó con Platzi Inc un contrato de patrocinador principal del Club.

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



23. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación, ya sea por los auditores del Club o por cualquier empresa de su mismo grupo o con la que está vinculado por control, propiedad común o gestión, ascendieron:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Honorarios auditoría de cuentas a 30 de junio	23.211,60	17.480,00
Honorarios por otros servicios de verificación	15.790,50	16.388,89
Honorarios auditoria estados financieros intermedios a 31 de diciembre	8.100,00	7.350,00
	47.102,10	41.218,89

Dña. Juan Yang
Consejera delegada



**GRANADA
CLUB DE FÚTBOL**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2021**

El GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D. ha formulado los estados financieros intermedios (balance intermedio, cuenta de pérdidas y ganancias intermedia, estado de cambios en el patrimonio neto intermedio, estado de flujos de efectivo y notas explicativas) correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito

La Consejera delegada

Granada, 28 de febrero de 2022

Dña. Juan Yang
Consejera delegada